



La División de Estudios Superiores del Instituto "18 de Marzo"

CONVOCA:

Al evento "Expo Emprendedores de DIES" que tiene como propósito motivar y reconocer el espíritu emprendedor y de negocio de los alumnos, al presentar ideas innovadoras, y la creatividad que aplican en la creación de nuevas empresas.

BASES GENERALES

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en las Licenciaturas de la División de Estudios Superiores del Instituto "18 de Marzo".
2. Cada equipo estará integrado ÚNICAMENTE por
 - 4 Alumnos mínimo, 6 Alumnos máximo
 - 1 Maestro asesor
3. Todos los integrantes deberán ser alumnos regulares de nivel Licenciatura, sin tener ningún estudio de posgrado. Preferentemente hayan cursado o estén cursando materias relacionadas con el emprendimiento: Mercadotecnia, Evaluación de proyectos, Creatividad, Emprendedores, etc.
4. El proyecto debe ser nuevo (no debe haber participado en otra edición de este evento). Puede ser el resultado del trabajo elaborado para alguna de las materias relacionadas. Debe cubrir los apartados que se detallan en el formato de inscripción. Debe estar avalado por un docente del área, no necesariamente su asesor.

PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO Y DESARROLLO DEL EVENTO

5. Solicitar formato de registro en la Coordinación Académica de cada Campus de la institución, llenarla y regresarla a más tardar el día 12 de octubre hasta las 20:00 hrs. El cupo está limitado a 12 equipos como máximo.
6. El lugar en que participarán y el stand a ocupar por cada equipo será mediante sorteo en la reunión previa de asesores.
7. El maestro asesor no podrá apoyar durante el evento en forma alguna a los participantes.
8. Los maestros asesores estarán ubicados siempre en la parte posterior a las mesas de participación, dando en todo momento los participantes la espalda a ellos.

LUGAR Y FECHA

La "Expo Emprendedores de DIES 2017" se realizará:
EXPLANADA DE AULAS DE LA DIES, CAMPUS CARRILLO PUERTO.
16 DE OCTUBRE.
15:00 HRS INICIO DE INSTALACIÓN DE STANDS.
16:30 HRS. INICIO DE CONCURSO.

FUNCIONES DE LA INSTITUCIÓN

9. Coordinar y supervisar la logística del evento, la atención a participantes, antes, durante y hasta la clausura del evento.
10. Elaborar las constancias y reconocimientos de los participantes.

PREMIACIÓN

11. Se entregarán las constancias a los equipos participantes.
12. Se entregarán reconocimientos a los ganadores de los dos primeros lugares.
13. Los dos primeros lugares ganarán el derecho de participar en la Expo Regional Emprendedora 2018 de la ANFECA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

14. El jurado se integrará con un mínimo de tres especialistas en esta área, representantes de organismos empresariales, profesionales, públicos y privados a nivel local o regional.
15. Factores a evaluar:
 - a.- **Plan Administrativo Organizacional**
(Misión y Visión, Análisis FODA, Presentación impresa y Explicación verbal)
 - b.- **Prototipo**
(Presentación del producto, Innovación, Cumplimiento con las normas mexicanas)
 - c.- **Exhibición del Stand**
(Presentación y Participación de todos los integrantes del equipo, Aclaración de dudas de los Jueces)

REGLAMENTO DE OPERACIÓN

16. Los lugares solo incluyen el espacio físico. No podrán invadir espacios ajenos a su área designada ni entorpecer el libre tránsito de los visitantes de la expo.
17. Todos los stand deberán tener en un lugar visible el logotipo y/o nombre del proyecto con el que se registró el proyecto.
18. Cada equipo es responsable de la seguridad del stand, de sus productos y sus objetos personales, así como mantener limpio su espacio.
19. Ningún stand podrá quedar abandonado durante el horario de exposición ni realizar modificaciones al stand una vez iniciado el recorrido de los jueces. De hacerlo, se descalificará al equipo participante.
20. Cada equipo deberá llevar el material necesario que utilizarán para el montaje de su stand, como pueden ser extensiones, tijeras, cinta adhesiva, manteles, etc.
21. Los equipos participantes deberán desmontar el stand al término del evento y dejar limpio el área utilizada.
22. No se permite el uso de gas o cualquier otro material explosivo.
23. Los participantes podrán tener a la venta el producto que están presentando, a criterio de ellos mismos.

Serán causas de descalificación:

1. No presentarse el día del evento.
2. No tener terminada la presentación de su stand a las 16:30 hrs. el día del evento.
3. No apegarse al reglamento.
4. Faltar al respeto a los equipos participantes o algún miembro del comité organizador o jurado calificador.
5. Alterar el orden del evento.

CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA

La fecha de cierre para inscripción de proyectos es el 12 de Octubre a las 20:00 hrs.